

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

COPIA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Dirección:

Novena Calle Poniente, Número tres mil ochocientos cuarenta y tres, entre setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador.

Libre Gestión No:
58/2016

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO, INSUMOS Y ACCESORIOS MEDICOS PARA ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LOS SERVICIOS DEL FOSALUD 2016.SEGUNDA COMPRA”

Lugar y Fecha

San Salvador, 18 de Noviembre de 2016

No. de orden:
53/2016

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:

FALMAR, S.A DE C.V.

NIT:

Dirección:

Avenida Irazú, Colonia Costa Rica No 166, San Salvador

Teléfono: 2270-0222 Fax: 2270-1501

Correo electrónico: @falmar.biz , falmar@falmar.biz

NRC:
32593-7

ÍTEM	CODIGO SINAB	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$) CON IVA.	VALOR TOTAL (US\$) CON IVA.
10	80902315	10	c/u	<p>Descripción del Producto solicitado por FOSALUD: Hielera multiusos con cierre hermético y haladeras laterales, capacidad de 50 QT</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hielera plástica • Capacidad de 50 QT • Con haladeras para transporte • Con cierre hermético • Con o sin mecanismo de desagüe <p>Descripción del Producto Contratado: Hielera multiusos de plástico y poseen heladeras, con cierre hermético, capacidad de 50 QT.</p> <p>MARCA: RUBBERMAID ORIGEN: USA</p>	\$56.00	\$560.00
11	80902310	10	c/u	<p>Descripción del Producto solicitado por FOSALUD: Hielera multiusos con cierre hermético y haladera central, capacidad de 5 QT</p>	\$20.00	\$200.00

				<ul style="list-style-type: none"> • Hielera plástica • Capacidad de 5 QTS • Con haladera para transporte. • Con cierre hermético. • Con o sin mecanismo de desagüe <p>Descripción del Producto Contratado: Hielera multiusos con cierre hermético, de plástico y poseen heladeras, capacidad de 5 QT</p> <p>MARCA: GUATEPLAST ORIGEN: GUATEMALA</p>			
TOTAL (IVA INCLUIDO)						\$760.00	
<p>Total en Letras: SETECIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.</p>							
CIFRADO PRESUPUESTARIO:		<p>2016-3235-3-02-03-21-1-54113 2016-3235-3-02-03-21-1-54119 2016-3235-3-02-03-22-1-61103</p>					
OBSERVACIONES:		<p>EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINAS. SOPENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LACAP.</p>					
<p>CONDICIONES GENERALES DEL BIEN O SERVICIO: Las condiciones generales que a continuación se detallan son requisitos mínimos de estricto cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Además de lo señalado en cuanto a las condiciones de entrega, el contratista debió incluir en sus costos todos los detalles necesarios para el normal cumplimiento de lo contratado y no se aceptará ningún recargo adicional por detalles fortuitos. ✓ Todos los productos que suministre el contratista bajo las especificaciones técnicas aquí detalladas, deberán ser nuevos y no propensos a fallas ni dificultades. <p>Para la cancelación de los servicios adquiridos el Contratista está obligado a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Factura Duplicado Cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias) ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%. ✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión del Administrador de la Orden de Compra. ✓ Acta de Recepción elaborada por el Administrador de Orden de Compra. (original y una copia) ✓ El Acta de Recepción y Factura deberá contener: Número de Solicitud de Cotización de Libre Gestión, Número de la Orden de Compra, Número de ítem, precio unitario, precio total y descripción del suministro y/o servicio. ✓ Presentar en original y dos copias el detalle del servicio prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios de varias entregas). ✓ La cancelación se efectuará en la Unidad de Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, en dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta días calendario posteriores a que el contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha Gerencia. ✓ La recepción de las facturas, en la Gerencia Financiera, es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en períodos posteriores a estas fechas, el contratista podrá entregar con Notas de Remisión; si el contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda: "Este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitar cambios en el acta de recepción. Además deberá anexar una copia de la factura anulada o nota de remisión en original. 							

El pago se efectuará mediante abono a la cuenta corriente número **FALMAR, S.A DE C.V.**

del Banco Agrícola S.A., a nombre de:

<p>GARANTIA:</p>	<p>El contratista deberá presentar la siguiente garantía: a) GARANTIA DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR. El contratista deberá presentar al administrador de la orden de compra la Garantía de Fabricante o Distribuidor mediante carta firmada y sellada por el Representante legal o Apoderado especial o propietario, en un periodo de CINCO días calendario posteriores a la recepción del suministro, en donde se compromete a reemplazar los suministros, por desperfectos de fábrica, mala elaboración, mala calidad, mal funcionamiento o averías, en un plazo no mayor a CINCO días hábiles posteriores a la notificación por parte del Administrador de la Orden de Compra. La garantía permanecerá vigente a partir de la fecha de entrega del suministro hasta SEIS MESES. La garantía deberá presentarse en el Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Novena Calle Poniente, entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador.</p>
<p>FORMA, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:</p>	<p>Forma de entrega: El contratista deberá realizar una sola entrega por la totalidad de los ítems.</p> <p>Plazo de entrega: El contratista deberá entregar los suministros en el plazo de TREINTA DÍAS CALENDARIO posterior a la distribución de la orden de compra.</p> <p>El plazo de entrega iniciará a contar a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de compra. Si el último día del plazo, es no hábil, deberá entregar en el siguiente día hábil; sin que esto implicare a la contratista atraso en su entrega.</p> <p>Lugar de entrega:</p> <p>El Contratista deberá de entregar los suministros en el ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS DEL FOSALUD ubicado en Plantel las Palmas en calle Norma y pasaje Aida Número Ocho, polígono B Col. Las Palmas Ilopango San Salvador.</p> <p>Condiciones de Entrega:</p> <p>El contratista deberá coordinar con el administrador de la orden de compra y el guardalmacén las fechas para la entrega de los suministros.</p> <p>Deberá presentar las facturas (en borrador), al guardalmacén dos días antes de la fecha de entrega acordada, para su respectiva revisión y aprobación.</p> <p>Para los ítems diez y once: Se requiere la colocación de una placa de metal adherida (pegadas) en un lugar visible del suministro y que no interfiera con el uso o funcionamiento del mismo. Dicha placa debe contener la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del producto en español (según ítem). • Nombre de la empresa ofertante. • Nombre del proceso de compra. • Número del proceso de compra. • Leyenda "Propiedad del FOSALUD, Prohibida su venta".



LICDA. ETHEL VERÓNICA VILLALTA DE RODRÍGUEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE FOSALUD

Datos del Administrador de Orden de Compra:

Nombre: Dr. Guillermo Santos

Cargo: Responsable de Logística Sanitaria

Tel. 2528-9700 Ext. 151

Correo electrónico: guilhermosantos@fosalud.gob.sv